La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial La Expedición al Polo Norte Geográfico, a realizarse por el señor Juan Benegas en esquí, en el mes de abril de 2013.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012.

RESOLUCIÓN Nº

112

Patrio GONZALEZ Secretario Legislativo Poder Legislativo

Roberto L CROCIANELLI Vicegobernador y Presidente Poder Legislativo